



Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

1243

Concurso público para la adjudicación de la licencia para prestar el servicio portuario de practicaaje de buques en el puerto de Ciutadella

1. Entidad adjudicadora

Puertos de las Illes Balears.

2. Objeto del procedimiento

Prestación del servicio portuario básico de practicaaje, mediante embarcación auxiliar, a todos los buques obligados a su utilización, así como a aquellos exentos que voluntariamente lo soliciten.

3. Tramitación, forma y procedimiento de adjudicación

- a) Tramitación: electrónica.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso público.

4. Presupuesto base de licitación

- 536.009,72 €/anuales (IVA excluido).

5. Garantía provisional

- 2.500 €.

6. Obtención de documentación e información

- a) Entidad: Puertos de las Illes Balears.
- b) Dirección: c/ de Vicente Tofiño, 36 (Coll d'en Rabassa), 07007, Palma.
- c) Teléfono: 971 62 80 89, extensión 203.
- d) Fecha límite para la obtención de documentos e información: coincide con la fecha límite de presentación de ofertas. Los pliegos y la documentación relacionada con este concurso se pueden obtener en la dirección de Internet www.portsib.es y la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- e) Formulación de consultas: todas las cuestiones que se susciten con relación al concurso se plantearán a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

7. Requisitos específicos del solicitante

Los especificados en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: el plazo para la presentación de las proposiciones será de cincuenta y dos (52) días naturales a contar a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, finalizando a las 14:00 horas del último día.
- b) Documentación que integra la oferta: la especificada en el pliego de bases.
- c) Lugar de presentación: las proposiciones se presentarán a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- d) Plazo en el que el licitador está obligado a mantener su oferta: hasta el otorgamiento de la concesión.





9. Apertura de ofertas

Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de terminación del plazo de la presentación de ofertas, tendrá lugar en las oficinas de Ports de las Illes Balears, ante la Comisión de Valoración, el acto de revisión de la documentación general de todos los licitadores admitidos. Este acto no se realizará de forma pública, no obstante, concluida la apertura de las proposiciones, se dejará constancia del acto celebrado en el acta de la reunión de la Comisión de Valoración, la cual será publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Palma, en la fecha de la firma electrónica: *(14 de febrero de 2023)*

El vicepresidente ejecutivo

(Facultado por el Consejo de Administración de 26/01/2023)

Francisco Javier Ramis Otazua

